Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

Asunción, 18 de diciembre de 2015

NOTA UOC Nº 564/15

Señores
GRUPO CONSULTOR CONSTRUCTOR COMERCIAL – G3C INGENIERÍA S.R.L.
Cerro Cora N° 247 e/ Yegros
Tel/fax: 440.918
E-mail: federicolmedo@gmail.com

Ref.: LPN Nº 19/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PLC PARA EL ÁREA DE MECATRÓNICA Y SOLDADURA DEL CPP - PJ SAN LORENZO – PLURIANUAL" - ID 301.395 Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución SNPP Nº** 3759**/2015** del 18 de diciembre de 2015, la Dirección General resolvió Adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un monto total de guaraníes novecientos noventa y nueve millones setecientos veinticinco mil **(₲ 999.725.000),** para los Ejercicios Fiscales 2015 y 201

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Recibí

G3C S.R.L.
RUC: 80029671 - 0
18/dic/15
17:30 hs.

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

Asunción, 18 de diciembre de 2015

NOTA UOC Nº 565/15

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ruta Mcal Estigarribia N° 1126
Tel/fax: 510.480
E-mail: importoffice@automotive.com.py

Ref.: LPN Nº 19/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PLC PARA EL ÁREA DE MECATRÓNICA Y SOLDADURA DEL CPP - PJ SAN LORENZO – PLURIANUAL" - ID 301.395 Comunicación de Resultado del Proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 3759/2015** del 18 de diciembre de 2015, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma GRUPO CONSULTOR CONSTRUCTOR COMERCIAL – G3C INGENIERÍA S.R.L.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Gmail by Google

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN PLC DE MECATRONICA

1 mensaje

Dario Bellon.

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Para: importoffice@automotive.com.py

18 de diciembre de 2015, 17:44

POR EL PRESENTE SE REMITE NOTA, INFORME Y RESOLUCIÓN.
FAVOR ACUSAR RECIBO. GRACIAS
UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

automotive.pdf
184K

informe.pdf
34K

resolucion.pdf
34K